



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 23 AGO. 2018

DECRETO D.S.M. N° 3177

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DÍAS)	DÍAS DADOS	DÍAS SOLICITADOS	DÍAS PENDIENTE
		DESDE	HASTA				
GENESIS BELTRAN RETAMAL	2018	18.08.2018	18.08.2018	06	05	01	00
KAREN FERNANDEZ JIMENEZ	2018	17.08.2018	17.08.2018	06	05	0.5(pm)	0.5
RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO	2018	21.08.2018	21.08.2018	06	03	0.5(pm)	2.5
MARIANET MELO RIFO	2018	20.08.2018	20.08.2018	06	05	0.5(pm)	0.5
JIMENA RIVAS HERNANDEZ	2018	17.08.2018	17.08.2018	06	4.5	01	0.5
MARGARITA SANCHEZ CASTRO	2018	20.09.2018	21.09.2018	06	2.5	02	1.5
GLADYS CAROLINA VILCHES SOTO	2018	17.08.2018	17.08.2018	06	02	01	03

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MJA/MPCH/gls